

**CUENTA PÚBLICA 2014**  
**ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.**

**1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

- En 2014 el **presupuesto pagado** de la **Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.** (APIALT) fue de 822,995.3 miles de pesos, cifra superior en 12.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio en los rubros de Gasto de Operación (12.6%), Otros de Corrientes (149.4%) e Inversión Física (9.2%).

**GASTO CORRIENTE**

- El ejercicio del **Gasto Corriente** observó una variación superior de 16.8%, en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario de 1.4% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a las siguientes razones:
    - Reducción líquida del 5.0% en la partida 12101 "Honorarios" por 27.4 miles de pesos, del personal de honorarios; en cumplimiento a lo dispuesto en el Oficio 307-A-0099 de fecha 20 de enero 2014, mediante el cual comunica la estrategia de fortalecer el uso eficiente de los recursos destinados a servicios personales y gasto de operación establecida en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013 - 2018. Movimiento registrado y autorizado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) con número de adecuación 2014-9-J2Y-05 de fecha de autorización del día 30 de junio del 2014.
    - Pago de liquidaciones por 2,000.1 miles de pesos correspondientes a diversas remociones de personal de mandos medios y superiores.
  - En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un ejercicio presupuestario mayor en 12.6%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
    - ◆ En **Materiales y Suministros** se registró un mayor ejercicio de 2.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por las siguiente razones:
      - Diversas compras de vestuario y uniformes para el personal que opera la Central de Emergencias Industriales y Portuarias, así como al personal de seguridad para la realización de las actividades propias de su giro; reduciendo así los costos indirectos de los prestadores de estos servicios. Esta adquisición fue cubierta con recursos provenientes de ingresos excedentes.
      - En la partida de materiales complementarios se efectuó el suministro de persianas al edificio administrativo de la Entidad así como a instalaciones públicas, para reducir la incidencia de la luz solar en las oficinas de manera que los equipos de aire acondicionado reduzcan el consumo de energía eléctrica. También se efectuó la compra de diversos artículos de plomería y albañilería para efectuar mantenimientos en edificios públicos y administrativos. Lo anterior con economías obtenidas dentro del mismo capítulo de Materiales y Suministros.
    - ◆ El ejercicio del presupuesto en **Servicios Generales** registró un incremento de 13.0% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:

- Un mayor ejercicio en el rubro de impuestos y derechos por 16,590.1 miles de pesos, derivado de los ingresos excedentes por 80,776.7 miles de pesos generados en el ejercicio 2014.
  - Incrementos en los servicios de agua hasta en un porcentaje del 395.0%
  - Mayor gasto en los servicios de vigilancia por 8,295.7 miles de pesos, por incremento en el personal de vigilancia y en equipo vehicular, para garantizar la seguridad al interior del Puerto y en su área colindante de acceso.
  - Mantenimiento y equipamiento para paramédicos y equipo vehicular (ambulancia y camiones de bomberos) de la Central de Emergencias, por 5,927.0 miles de pesos, para su conservación y así poder atender las situaciones de emergencia que se presenten en el Puerto.
  - Estos incrementos fueron cubiertos con ingresos excedentes generados por 80,776.7 miles de pesos durante el ejercicio 2014, de los cuales 66,020.0 miles de pesos fueron regularizados a nivel flujo de efectivo mediante su correspondiente adecuación presupuestaria ante la SHCP; y 14,756.7 miles de pesos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre que no fue posible realizar su regularización a nivel flujo de efectivo, por los tiempos establecidos por la SHCP y por encontrarse en proceso de trámite una adecuación presupuestaria.
- En el rubro de **Otros de Corriente**, se observó un mayor ejercicio presupuestario de 17,928.0 miles de pesos, equivalente a 149.4% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
- ◆ Las operaciones ajenas por cuenta de terceros ascendieron a un importe neto de 27,896.7 miles de pesos, las cuales corresponden principalmente al I.V.A. a favor del ejercicio 2014; así como a diversas retenciones tales como I.S.R. por sueldos y salarios, I.S.R. e I.V.A. por servicios profesionales; y retenciones a contratistas por el concepto de servicio de vigilancia, inspección y control, y para el Instituto de Capacitación de la Cámara de la industria de la Construcción.
  - ◆ Una ahorro de 10,008.5 miles de pesos en los rubros de erogaciones por resoluciones por autoridad competente, y en el de otros gastos por responsabilidades.

## GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue mayor en un 9.2% con relación al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:
- ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto mostró un incremento de 9.2% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se explica con los siguientes elementos:
    - El *ejercicio de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* tuvo un gasto de 918.0 miles de pesos, el cual su presupuesto original no tenía recursos asignados, proporcionándole suficiencia presupuestaria por ingresos excedentes generados en el ejercicio y regularizados para este rubro por los 918.0 ejercidos. Fueron aplicados a la adquisición de racks para la Bodega Archivo de la Entidad, con la finalidad de resguardar de manera adecuada los documentos que conforman el archivo de concentración de la Entidad, contribuyendo a la mejora de la operación y almacenaje de la información.
    - En *Inversión Pública*, se observó un mayor ejercicio presupuestario de 9.0% respecto al presupuesto aprobado, habiendo ejercido 493,592.0 miles de pesos. Con estos recursos fue posible realizar la construcción de mayor obra pública, generando beneficios socioeconómicos para la población. Estos ingresos se aplicaron principalmente a obras de drenes pluviales localizados en las bermas de servicio de terminales oriente, con esta infraestructura se coadyuva al desalojo de aguas provenientes de precipitaciones pluviales en vialidades, predios y zonas de patios de vías para evitar inundaciones y

daños en los pavimentos de las vialidades, vehículos, infraestructura y carga; se llevó a cabo la rectificación de un tramo de línea eléctrica como obra inducida para la prolongación del dragado de construcción del Canal norte, lo que permitirá habilitar más frentes de atraque para la instalación de nuevas terminales marítimas en esta zona del Puerto; la obra de construcción de casetas de vigilancia para control de acceso en vialidades Río Barberena y Soto la Marina, con las que se incrementa la seguridad para el personal, instalaciones y transporte de carga en los accesos a la zona de Recinto Portuario Norte; de igual forma se realizaron obras de alumbrado público en las vialidades Golfo de Tehuantepec, Golfo de Campeche y Río Guayalejo, con estas obras se incrementa la seguridad en el Puerto, así como los horarios de operación del mismo, permitiendo la realización de los trabajos las 24 horas. El incremento en esta inversión fue soportado mediante ingresos excedentes generados expuestos anteriormente en la sección de Gastos de Operación.

## 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 la APILAT ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** de Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** de Transporte.
  - ◆ La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 99.6% del ejercicio presupuestario total del Ramo, y presentó un crecimiento de 12.1%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Sector Transporte
    - A través de la **función Transporte** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
      - Mediante esta función la APILAT tiene el compromiso de cimentar un sector portuario que mediante una planeación estratégica permita estructurar y coordinar el conjunto de tareas y de recursos que movilizará el Puerto de Altamira, de manera que estos conjuntos se encuentren alineados a la construcción de un México Próspero que beneficie a todos los mexicanos, desarrollando la infraestructura portuaria necesaria para fortalecer el desarrollo económico. Así, orientando al Puerto de Altamira como un puerto de clase mundial, incrementando la competitividad y productividad portuaria, creando un desarrollo regional – urbano – portuario con sustentabilidad ambiental.
      - En el anterior contexto fueron realizadas las siguientes inversiones: construcción de gasoducto de 48 pulgadas; subestación eléctrica y línea de transmisión; vialidades de conexión; dragado de construcción del Canal Norte y otras áreas de agua del Puerto de Altamira; reconstrucción de escolleras y obras de protección; construcción de infraestructura básica portuaria; alumbrado en estacionamientos y vialidades; cercado perimetral de predios propiedad de la API-ALT; obras de seguridad portuaria; mantenimiento a infraestructura marítimo portuario 2014; mantenimiento a infraestructura portuaria y de servicios 2014; y estudios y proyectos de preinversión 2014.
  - ◆ La **finalidad Gobierno** representó el 0.4% del ejercicio presupuestario total del Ramo, y presentó un crecimiento de 10.4%, respecto al presupuesto aprobado que se explica principalmente por lo siguiente.
    - A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
      - Se erogó un monto mayor en los rubros de: 33104 Otras asesorías para la operación de programas, derivado de la contratación de servicios profesionales para la atención de procedimientos administrativos de responsabilidad radicados en el Órgano Interno de Control, y para el apoyo en

la elaboración de informes de presuntas responsabilidades del área de auditoría interna; y en la partida de 39101 Funerales y pagas de defunción. Estos incrementos fueron cubiertos con ingresos excedentes obtenidos en el ejercicio 2014 expuestos anteriormente.

### 3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, la APIALT contó con 8 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya la APIALT a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas Presupuestarios de la Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V., y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario APIALT (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
<b>E008</b> Operación de Infraestructura marítima-portuaria	4. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.	4.9.1 Modernizar, ampliar y conservar la infraestructura de los diferentes modos de transporte, así como mejorar su conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia.	1. Impulsar el empleo de calidad e intermediar en el mercado laboral para favorecer la empleabilidad, protección social y la ocupación productiva 2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas
<b>K004</b> Proyectos de infraestructura económica de puertos	4. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.	4.9.1 Modernizar, ampliar y conservar la infraestructura de los diferentes modos de transporte, así como mejorar su conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia.	1. Impulsar el empleo de calidad e intermediar en el mercado laboral para favorecer la empleabilidad, protección social y la ocupación productiva 2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas
<b>K017</b> Proyectos de infraestructura gubernamental de SCT	4. México Próspero 4.3 Promover el Empleo de Calidad	4.9.1 Modernizar, ampliar y conservar la infraestructura de los diferentes modos de transporte, así como mejorar su conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia.	1. Impulsar el empleo de calidad e intermediar en el mercado laboral para favorecer la empleabilidad, protección social y la ocupación productiva 2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas
<b>K027</b> Mantenimiento de infraestructura	4. México Próspero 4.3 Promover el Empleo de Calidad	4.9.1 Modernizar, ampliar y conservar la infraestructura de los diferentes modos de transporte, así como mejorar su conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia.	1. Impulsar el empleo de calidad e intermediar en el mercado laboral para favorecer la empleabilidad, protección social y la ocupación productiva 2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas
<b>K028</b> Estudios de preinversión	4. México Próspero	4.9.1 Modernizar, ampliar y conservar la infraestructura de los	1. Impulsar el empleo de calidad e intermediar en el mercado laboral para favorecer

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

Programas Presupuestarios de la Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V., y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario APIALT (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
	4.3 Promover el Empleo de Calidad	diferentes modos de transporte, así como mejorar su conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia.	la empleabilidad, protección social y la ocupación productiva 2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas
<b>M001</b> Actividades de apoyo administrativo	4. México Próspero	1. Democratizar la productividad.	1. Impulsar el empleo de calidad e intermediar en el mercado laboral para favorecer la empleabilidad, protección social y la ocupación productiva 2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas
<b>O001</b> Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4. México Próspero	1. Democratizar la productividad.	2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas
<b>W001</b> Operaciones ajenas	4. México Próspero	1. Democratizar la productividad.	2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas

Los programas presupuestarios de la APIALT con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional son los siguientes:

**E008 OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MARÍTIMO-PORTUARIA**

➤ A través de este Programa se registró un ejercicio de recursos por 269,364.3 miles de pesos, lo que representó un incremento de 8.2% con relación al presupuesto aprobado, derivado de movimientos compensados al interior de los capítulos 3000 Servicios generales y 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles, por generación de ingresos excedentes regularizados en el sistema MAPE de la SHCP con folio número 2014-9-J2Y-17 de fecha 7 de octubre de 2014, así como con ingresos excedentes obtenidos en los meses de noviembre y diciembre que no fue posible realizar su regularización, al encontrarse en trámite una adecuación presupuestarias externa para adecuar recursos fiscales recibidos. Los recursos de este programa se destinaron a los siguientes conceptos.

- ◆ Compra de material eléctrico y electrónico para realizar mantenimientos a los señalamientos marítimos y viales del puerto.
- ◆ Servicios de vigilancia para la seguridad del Puerto, habiendo incrementado el personal de vigilancia y su equipamiento vehicular.
- ◆ Mantenimiento y conservación de bienes inmuebles de servicios administrativos y públicos, para conservarlos en óptimas condiciones de servicio, siendo principalmente a las instalaciones de la Central de Emergencias Industriales y Portuarias, Aduana Marítima del Puerto de Altamira, Centro Unificado para la Protección Marítima y Portuaria, y a los edificios de la Entidad.

- ◆ Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo. Mantenimientos realizados al equipo de revisión de Rayos Gamma, por medio del cual la Aduana Marítima del Puerto de Altamira revisa las mercancías que son exportadas e importadas por medio de contenedores y furgones de ferrocarril.
- ◆ Pagos provisionales del ISR derivado de la generación de ingresos excedentes.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 32.7% del presupuesto total erogado por la Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V., durante 2014, y su comportamiento se relaciona con los siguientes indicadores considerados en el Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental.
  - ◆ **Fecha real de arribo de buques vs fecha estimada de arribo.** La API Altamira alcanzó una meta del 91%, superior a la determinada de un 80%, mostrando una desviación no mayor a 1 día.
  - ◆ **Satisfacción del usuario por uso de infraestructura portuaria.** Se obtuvo un porcentaje del 90% habiendo cumplido la meta proyectada, al contar con una infraestructura óptima para la satisfacción de los usuarios.
  - ◆ **Indicadores de satisfacción de clientes internos y externos.** Las encuestas aplicadas a agentes navieros y a consignatarios de buques fueron satisfactorias.

#### **K004 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA DE PUERTOS**

- A través de este Programa se registró un ejercicio de recursos por 408,575.6 miles de pesos, lo que representó un incremento de 56.9% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de los movimientos compensados al interior del mismo Capítulo 6000 Inversión pública y de ampliaciones por generación de ingresos excedentes. Los recursos de este programa se destinaron a los siguientes proyectos de inversión:
  - ◆ Reconstrucción de escolleras y obras de protección.
  - ◆ Construcción de infraestructura básica portuaria.
  - ◆ Construcción de gasoducto de 48 pulgadas.
  - ◆ Vialidades de conexión.
  - ◆ Subestación eléctrica y línea de transmisión.
  - ◆ Dragado de construcción del canal norte y otras áreas de agua del Puerto de Altamira.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 49.6% del presupuesto total erogado por la Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V., durante 2014. el Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental, se tienen definidos dos indicadores corporativos dentro del Proceso de Construcción y Mantenimiento, que consisten en el resultado de obra pública ejercida entre obra pública programada, tanto para el avance físico como financiero. Estos indicadores coadyuvan a contar con información idónea para la toma de decisiones en el ejercicio en curso, evaluando así el avance acumulado mes a mes, con lo que se puede obtener un semáforo de la situación real en el rubro. Durante 2014, en ambos indicadores (físico y financiero) se logró un 99% de avance real al cierre del ejercicio.

#### **K017 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL**

- A través de este programa presupuestario se registró un ejercicio de recursos por 28,812.8 miles de pesos, habiéndole proporcionado suficiencia presupuestaria por movimientos compensados al interior del mismo Capítulo 6000 Inversión pública y de ampliaciones por generación de ingresos excedentes. Los recursos de este programa se destinaron a los siguientes proyectos de inversión:
  - ◆ Alumbrado en estacionamiento y vialidades.
  - ◆ Obras de seguridad portuaria.
  - ◆ Cercado perimetral de predios propiedad de la API-ALT.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 3.5% del presupuesto total erogado por la Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V., durante 2014.

#### **K027 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA**

- A través de este programa presupuestario se registró un ejercicio de recursos por 38,542.8 miles de pesos, menor en 80.0% al presupuesto aprobado, el cual considera el efecto neto por 153,797.5 miles de pesos de los movimientos compensados para proporcionar suficiencias presupuestarias a otros proyectos al interior del mismo capítulo 6000 de Inversión pública. Los recursos de este programa se destinaron a los siguientes proyectos de inversión:
  - ◆ Mantenimiento a infraestructura portuaria y de servicios 2014.
  - ◆ Mantenimiento a infraestructura marítimo portuario 2014.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 4.7% del presupuesto total erogado por la Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.

#### **K028 PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PREINVERSION**

- A través de este programa presupuestario se observó un ejercicio de recursos por 17,660.8 miles de pesos, proporcionándole suficiencia presupuestaria por movimientos compensados al interior del mismo Capítulo 6000 Inversión pública y de ampliaciones por generación de ingresos excedentes. Estos recursos fueron aplicados al siguiente programa de inversión:
  - ◆ Estudios y proyectos de preinversión 2014.
- El ejercicio de los recursos del programa presupuestario representó el 2.1% del presupuesto total erogado por la Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V., durante 2014.

#### **4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES**

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V., en 2014:
-

Contrataciones por Honorarios			
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.			
(Pesos)			
UR	Descripción	Total de contratos	Ejercicio
	Total	3	359,713
J2Y	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	3	359,713

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.

- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Director General	1,436,045.52	2,310,354.12	1,784,261.00	119,670.00	30,140.00
Gerente	575,684.28	1,144,254.72	890,751.00	56,129.00	28,003.00
Subgerente	402,444.84	574,691.16	1,197,680.00	73,446.00	46,224.00
Jefe de Departamento	265,839.60	345,485.28	832,386.00	76,199.00	47,227.00
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base					
Confianza	82,624.80	214,724.76	744,064.00	42,134.00	4,528.00

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.